



Emilio Romano, presidente y director general de Bank of America México, se registró el viernes pasado en el proceso de elección del presidente de la Asociación de Bancos de México para el periodo 2025-27. El periodo de inscripción se cierra el 21 de este mes y la Asamblea de Asociados será el 26 de febrero, fecha en la que la asociación tendrá un sistema de gobierno y representación gremial más diverso y fortalecido, porque de 4 grupos bancarios ahora serán tres, y los integrantes del Comité de Dirección serán 2 representantes del Grupo A, 3 del B (G7) y 2 del Grupo C, de donde procede **Emilio Romano**.

De ser elegido, lo que, en mi percepción, tiene la mayor posibilidad, sería la primera vez desde 2005 en que se realizó la reforma estatutaria que incorporó el concepto de voto por banco, que ha tenido a 5 representantes del grupo A y a 4 del hoy consolidado grupo B. El grupo D se consolida en el C a partir del 26 de febrero.

Cada grupo tiene prioridades regulatorias y de representación distintas, pero no excluyentes y, aunque hay demandas de reducción de regulación (sobre todo de los neotranjeros y bancos que realizan un menor número de operaciones), la opción de reducir los costos del cumplimiento regulatorio cruza por todos los grupos.

En el grupo C no hay bancos que operen en el retail y acaba de integrarse Citigroup México, pero son bancos con una importante participación en el mercado de dinero y capitales, operan en el sistema internacional de pagos y corresponsalía, y pueden ser, en la coyuntura de negociación del Tratado de Libre Comercio México, EU y Canadá (TMEC), claves para la apoyar un sistema más ágil de pagos electrónicos interbancarios. Para **Romano** y para la banca mexicana y de EU es clave la reducción del costo del swift, por lo que es importante apoyar a las autoridades mexicanas en el desarrollo de un sistema SPID entre México y EU y los principales mercados financieros globales, para establecer un Real Time Payments que robustezca el sistema de transferencias internacionales de costo bajo y alta trazabilidad y seguridad.

DE FONDOS A FONDO

#FATF... La segunda sesión plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), bajo la presidencia de dos años de **Elisa de Anda**

Madrazo en México, se llevará a cabo del 19 al 21 de febrero de 2025 y concluirá con la Semana del GAFI, que comienza el 17 de febrero.

Los delegados que representan a más de 200 miembros de la Red Global y organizaciones observadoras, incluidos el Fondo Monetario Internacional, la ONU, el Banco Mundial, Interpol y el Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera participarán en las reuniones del Grupo de Trabajo y la sesión plenaria en París durante la Semana del GAFI y, como le señalé arriba, se discutirán los avances clave en la lucha contra las finanzas ilícitas que alimentan el crimen en todo el mundo, incluido un nuevo proyecto del GAFI para ayudar a detectar, interrumpir e investigar la explotación sexual infantil en línea y el financiamiento del tráfico de personas.

#AGUAKAN... En una alarmante señal para la inversión privada en México, el gobierno de Quintana Roo, encabezado por la gobernadora **Mara Lezama**, ha emprendido una serie de acciones fiscales y penales sin fundamento en contra de Aguakan, la empresa concesionaria del servicio de agua potable en la entidad. Este proceso pone en riesgo la seguridad jurídica en el estado y afecta directamente los ahorros de 22.5 millones de trabajadores, cuyos fondos de retiro están invertidos en Aguakan a través de las Afores Banamex, Principal y Pensionissste, así como el FONADIN.

Guillermo Barradas y **Cuitláhuac Bardan Esquivel**, abogados señalados en diversos casos por extorsión, se presentan como personeros de la gobernadora. Su involucramiento contra Aguakan debería generar serias preocupaciones en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, quien está promoviendo la inversión y la seguridad jurídica en el país, pero en Quintana Roo van en sentido contrario. Aunque Aguakan ha obtenido suspensiones judiciales, el gobierno estatal ha intensificado su ofensiva mediante la imposición de créditos fiscales multimillonarios sin sustento, con la intención de justificar embargos y la intervención administrativa de la empresa.

*Con el objetivo de impulsar el contenido, orgullo, promoción y consumo mexicano, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, invita a la instalación del Consejo Promotor de Hecho en México.

